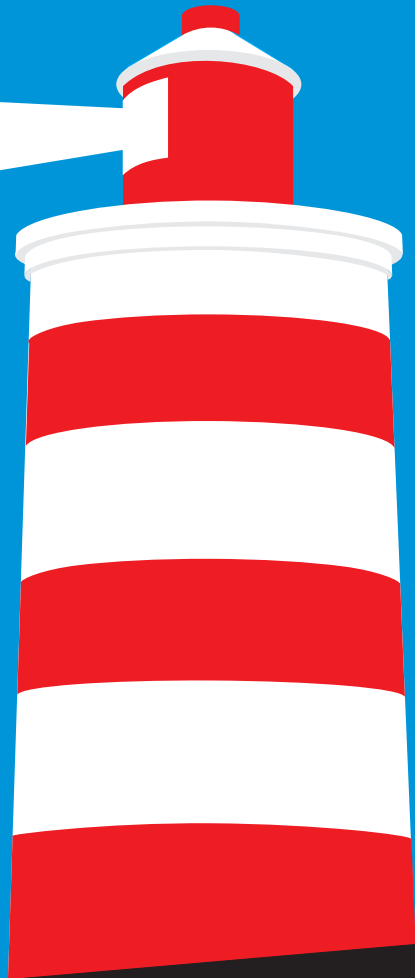


La Ciudad del encuentro y la diversidad

Documento para
seguir pensando
entre todos



SAN JULIÁN piensa **SAN JULIÁN 2020**

Planificar gobernando, Gobernar planificando
PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DE PUERTO SAN JULIÁN Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Municipalidad
Puerto San Julián
SANTA CRUZ



Carta del Intendente de San Julián

Tengo el orgullo y la responsabilidad de conducir una comunidad que tiene manifestaciones arqueológicas de 12.000 años; una historia registrada por la tinta desde el año 1520 cuando H. de Magallanes rezara aquí la 1ª Misa en lo que es hoy el territorio argentino. La colonización española que fundó Floridablanca, ruinas que aún hoy son mudos informantes de lo que pasaba en el 1780. Las Islas Malvinas -que marcaron su impronta con pioneros y descendientes- llenándonos de dolor el alma en 1982. Y el Hudson, que en 1991 lleno de cenizas la actividad productiva por excelencia en la región.

Por respeto a los que hicieron la historia de esta ciudad, origen del mito patagonia, sólo intentaré hilvanar algunas situaciones más recientes que demuestran que los esfuerzos nunca son en vano y que la humilde capacidad que nos permite reponernos luego de una caída sea el homenaje a los que ya no están.

Cuando llegamos al 2003, con el tejido social resquebrajado, la instancia nacional con el entonces presidente Dr. Kirchner intentando recomponer una situación de crisis encontrada sin precedentes y nosotros acá, con una realidad semejante. Un San Julián municipal-dependiente, donde el mínimo atraso en la efectivización de salarios municipales generaba rápidamente colapsos en la actividad comercial local.

Junto al Diputado Pandolfi y a mi equipo, quienes creemos en la diversidad productiva, nos miraban de reojo cuando, pensando de manera articulada con Cerro Vanguardia, el gobierno provincial, la universidad, el comercio y el campo, creábamos una Agencia de Desarrollo Local mientras el requerimiento aún era un plan social.

Considerando que mejor que decir es hacer, le encomendamos a la Agencia un plan estratégico que contenga a todos y que nos proponga los pilares del sustento y desarrollo para anticiparse al momento que el oro empiece a escasear y se termine. Crear un plan que sea perfectible, sin que suplante, que suplemente la acción política.

Hoy tenemos el plan, que de hecho está realizado por nosotros mismos, en una gran convocatoria social y que referencia sin lugar a dudas la mayor audiencia pública que ha concretado San Julián sin grandes legislaciones.

Ahora, mientras seguimos trabajando, aprovechando la ocasión de la bonanza, debemos interpretarlo observando las vetas productivas que el plan nos arroja y, de manera inteligente, como vasos comunicantes ir promoviendo las actividades elegidas.

Esa promoción y el crecimiento dependerá de la capacidad de la conducción política, social y empresaria, cada cual asumiendo el rol en la proporción que le cabe y ejecutando las herramientas que todos sabemos deberán estar previstas y disponibles.

Sólo la real ejecución del plan reflejará ante el mundo la responsabilidad y el compromiso concreto de cada uno de los actores que conviven activamente en Puerto San Julián y su zona de influencia.

A todos, gracias por contribuir en la construcción del presente y la proyección estratégica del futuro sanjulianense.

Nelson Gleadell

Intendente de San Julián

junio de 2008



Fundación
Agencia de Desarrollo
Puerto San Julián

Carta del Presidente de la Agencia

En diciembre de 2006 la Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián asumió el desafío de convertirse en la responsable operativa del proceso de planeamiento que debería dar a los sanjulianenses su Plan Participativo de Desarrollo Sustentable.-

A poco más de un año, ese compromiso con la comunidad se ha cumplido. En estos meses, el trabajo de los equipos técnicos del Plan, la participación de cada ciudadano y ciudadana, de las instituciones en general y el acompañamiento recibido tanto del Ejecutivo Municipal, como del Concejo Deliberante, han permitido esta construcción colectiva sin precedentes en la historia de San Julián.-

Especialmente quiero poner en valor el acompañamiento que la comunidad brindó en cada convocatoria. Sus aportes y reflexiones, sus expectativas y sueños, además de los problemas, todos son parte constitutiva de este Plan.-

Para la Agencia el Plan en sí mismo representa una oportunidad y una herramienta estratégica ya que permite materializar el objetivo fundacional más importante de nuestra institución, al constituir una base consistente de información técnica para orientar y priorizar las inversiones relacionadas con el desarrollo de San Julián y su futuro.-

Sólo me resta agradecer a todos por la confianza depositada en esta joven institución que hoy me toca presidir. La tarea recién empieza y Plan ya comienza a trascendernos.-

Arq. Andrés Torres

Fundación Agencia de Desarrollo

Presidente

piensa **SAN JULIÁN 2020**

Planificar gobernando, Gobernar planificando
PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DE PUERTO SAN JULIÁN Y SU ZONA DE INFLUENCIA

Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián
Provincia de Santa Cruz
20 de Junio de 2008

Diseño: mega@estudiomega.com.ar

Todos los derechos reservados.
Impreso en Argentina.

AUTORIDADES

Municipio
de Puerto San Julián



Intendente
Nelson Gleadell
Secretaria de Gobierno
Georgina Gleadell
Secretario de Obras Públicas
Ariel Mallada
Secretaria de Hacienda
Patricia Novosada

Diputado por el Pueblo
Daniel Pandolfi
Concejales período 2003-2007
Vilma Rodríguez, María Alejandra Arroyo, Diego de la Mata, Omar Quintana e Inés Mallada.
Concejales período 2007-2011
Cecilia Barría, Juan Manuel Pereyra, Darío Jiménez, Ariel Sarasa y Roberto Aristimuño.

Agencia de Desarrollo
de Puerto San Julián

Presidente
Andrés Torres (Cámara de Comercio)
Cristian Velazco (Suplente)
Secretario de Actas
Miguel Vidaurre (Asociación Rural)
Serapio García (Suplente)
Tesorero
Adolfo Valvano
(Empresa Cerro Vanguardia)
Directorio: *Juan Carlos Kusanovic (Gobierno de Santa Cruz); Javier Vaca (Ejecutivo Municipal), Suplente Carlos Burns; Juan Manuel Pereyra (Mayoría Concejo Deliberante) Suplente Darío Jiménez; Roberto Aristimuño (Minoría Concejo Deliberante) Suplente Ariel Sarasa; Claudia Malik de Tchara (UNPA) Suplente Gabriela Ochoa.*
Gerente: *Alejandro Ramos*

Equipo técnico del Plan

Coordinador General: *Mg. Rubén Zárate*
Coordinadora Ejecutiva: *Mg. Claudia Mansilla*

EXPERTOS Y ESPECIALISTAS



Análisis de condiciones de entorno y de expectativas sociales sobre el presente y futuro de San Julián

Responsable: *Mg. Miguel Oliva*
Integrante: *Lic. María Victoria Griffiths*

Medioambiente

Área transversal producto de los aportes de los equipos técnicos de las áreas estratégicas: Dinámicas agropecuarias, Pesca artesanal-costera y acuicultura, Ordenamiento y desarrollo urbano y Turismo.
Síntesis: *Mg. Rubén Zárate y Mg. Claudia Mansilla*

Dinámicas Agropecuarias

Aportes de las instancias participativas (talleres y mesas-debate), entrevistas a productores, CAP, INTA, PICTO-UNPA,
Responsable: *Mg. Larry Andrade*
Síntesis: *Mg. Rubén Zárate y Mg. Claudia Mansilla*

Dinámicas de la Gran Minería

Responsable: *Mg. Carlos Vacca*
Integrantes: *Mg. Daniel Schinelli, Lic. Fabián*

Dinámicas de la Pequeña y Mediana Minería y Alternativas de la Minería para uso artesanal

Responsable: *Mg. Mario Palma Godoy*
Integrantes: *Prof. Sandra Díaz, Prof. Mario Rodríguez*

Pesca artesanal – costera y Acuicultura

Responsable: *Lic. Javier Tolosano - Lic. Héctor Zaixso*
Integrantes: *Lic Mauro Marcinckevicius, Miguel Díaz*

Turismo

Responsable: *Lic. Liliana Artesi*

Educación y sociedad local

Responsable: *Mg. Ariel Sarasa*
Integrantes: *Dra. Mirta Bokser*

Educación y trabajo

Responsable: *Lic. Lidia Silvestrini*

Política Social Local y Sistema de salud y Economía Social y Asociatividad

Responsable: *Lic. Karina Franciscovic*
Integrantes: *Lic. Lourdes Villanueva, Prof. Gabriela Caligiuri,, María Marta Castro*

Situación de la Infancia

Responsable: *Mg. Norman Pautasso*
Integrantes: *Lic. Romina Perrone, Mario Paredes*

Ordenamiento y Desarrollo Urbano

Responsable: *Dr. Alejandro Schweitzer*
Integrantes: *Lic, Alicia Cáceres, Lic. Pedro Tiberi, Mg. Boris Díaz, Lic. Pablo Goldberg*

Rasgos de la Cultura Local y su diversidad local

Responsable: *Mg. Mario Palma Godoy*
Integrantes: *Prof. Sandra Díaz, Prof. Mario Rodríguez*

Uso de nuevas tecnologías de la información y la innovación en los procesos sociales y productivos

Responsable: *Mg. Alfredo Fernández*
Integrantes: *Lic. Gabriela Ramos*

Este ambiente natural, diverso y ecológicamente complejo, es relevante para la historia Argentina y de Occidente. Esta comenzó con toda su intensidad cuando ancló el 31 de marzo de 1520 la flota de Magallanes y el 1° de abril con la celebración de la primera misa en territorio argentino.



CIUDAD DEL ENCUENTRO

Encuentro con el origen del mito patagónico

La bahía de San Julián fue el escenario del encuentro entre los Tsonek, como se reconocían ante otros pueblos los habitantes ancestrales de la región o Tehuelches como llamaban los Mapuches y los primeros europeos que pisaron lo que es hoy tierra Argentina, Antonio Pigafetta, tripulante y cronista de esa expedición dice que fue el propio Hernando de Magallanes el que los denominó "Patagoni", nombre que con el

tiempo fue derivando en Patagones. Las pinturas rupestres cercanas dan testimonio de su presencia en el lugar por más de 12.000 años.

Aunque la etimología del gentilicio sigue siendo un enigma, sabemos que de este encuentro surgió el nombre de la región más austral del continente americano: Tierra de Patagones o simplemente, Patagonia. En San Julián está el origen del mito Patagónico.

Encuentro con la historia

En 2020 se cumplirán 500 años de cuando en San Julián se combinó la esperanza de los expedicionarios al encontrar refugio ante el invierno y la tragedia de las pasiones humanas cuando se produjo el primer motín insurreccional, el primer homicidio de un hombre blanco durante el motín y el primer homicidio de un aborigen cuando Magallanes decide capturar uno para llevarlo a Europa. También se produjo el primer ajusticiamiento con la decapitación de Quezada y el destierro de Cartagena y el sacerdote Sánchez de la Reina.

Pero también desde esa época fue lugar de los sueños de los viajeros y de la épica de los

exploradores por ampliar las fronteras del conocimiento sobre el mundo y de heroicas experiencias igualitaristas y solidarias de organización de las sociedades como lo fue la Colonia de Floridablanca en 1781.

Estas costas visitadas entre otros por Francis Drake, Narborough, Jhon Wood, Antonio Viedma, P. Quiroga, Charles Darwin, siguieron siendo y son aún lugar de visita de quienes sienten la aventura de conocer y encontrarse con otros.

En este origen y este encuentro se fundan las raíces profundas de San Julián, se recrean los sentidos del presente y se comienza a dar forma al futuro.

CIUDAD DE LA DIVERSIDAD NATURAL, CULTURAL Y PRODUCTIVA

Diversidad natural

Los acantilados y las playas de cantos rodados y arenas oscuras enmarcan la bahía que tiene una extensión de hasta 15 km de largo y 5 km de ancho donde el litoral marítimo, así como las islas y bancos que hay en su interior, está sujeto a variaciones diarias producto de una amplitud de mareas de más de 9 mts.

El ecosistema de la bahía está considerado uno de los más ricos y diversos de la costa patagónica, caracterizado por la gran capacidad que tiene de producción de alimentos para peces, cetáceos, crustáceos y otras especies marinas, así como para las numerosas colonias de aves marinas. La conciencia ambiental de sus habitantes ha dado lugar a la creación de la Reserva Natural Península de San Julián de casi 10.000 hectáreas donde además se mantienen

y recuperan especies autóctonas, vegetales y animales.

El entorno estepario de la zona de influencia de San Julián, carente de grandes fuentes superficiales de agua potable, permite contrastar la diversidad de los distintos subsistemas ecológicos de la meseta y los mallines, mostrando la vulnerabilidad de estos ambientes naturales ante la acción directa del hombre y el cambio climático global, especialmente en relación a las tendencias hacia la desertización de muchas áreas.

Preservar la diversidad de los ecosistemas se ha convertido en un mandato ciudadano que se expresa en la relevancia que en este plan se le da al cuidado ambiental.

Puerto San Julián se encuentra donde la estepa desciende suavemente hacia una bahía de aguas frías, azules y profundas.



Los sanjulianenses se destacan por su diversidad cultural y la procedencia de las colectividades.



Diversidad cultural

Las inmigraciones que se fueron dando desde fines del siglo XIX, procedentes de países europeos o de Malvinas, se fueron sumando los de origen latinoamericanos, especialmente chilenos. Cada vez más comienzan a reconocerse algunas familias descendientes de tehuelches o mapuches que después de muchos años de silencio vuelven a encontrarse con el linaje de sus antepasados, inscriptos en muchos casos en hechos de la historia social y política de la región como las huelgas de los peones rurales durante los años 20 y el

protagonismo de los trabajadores durante la segunda mitad del siglo XX.

En los últimos años numerosos inmigrantes provenientes de muchas provincias argentinas van dando forma un modo de ser y de estar caracterizado por la diversidad cultural, base de la libertad, la tolerancia y la pluralidad de ideas religiosas, políticas y estéticas.

Dar lugar a la realización plena de esta diversidad de la sociedad constituye un imperativo ético y un compromiso diario de las instituciones y las prácticas sociales cotidianas.

Diversidad productiva

Las dinámicas productivas de San Julián y su zona de influencia han sido cambiantes a lo largo de su historia económica de poco más de un siglo. el puerto fue el gran organizador de la misma por mucho tiempo. El puerto fue el gran organizador de la misma por mucho tiempo. La ganadería ovina, el comercio, la logística del transporte, junto a la presencia creciente del sector público con una relativa presencia de servicios para toda la zona centro de la provincia de Santa Cruz constituyeron el eje de la economía por más de 60 años.

Durante algunos períodos la pesca significó un aporte importante a la economía, pero en general las políticas macroeconómicas y los sistemas de promoción en otras zonas del país provocaron que esta no lograra asentarse de forma estructural.

Actualmente, buena parte del movimiento económico de la ciudad y de su zona de influencia se debe a la minería de metales, producto de la instalación en su cercanía de unos de los yacimientos de oro más grandes de la Argentina.

Como otras localidades patagónicas, la experiencia histórica ha demostrado a los sanjulianenses que la monoproducción o la producción dominante de un solo sector de la economía genera florecimientos periódicos y largas épocas de crisis, social y económica.

Alcanzar la diversidad productiva es una decisión estratégica de este plan de desarrollo, considerando que esta es la base de la sustentabilidad social, ambiental, económica e institucional.

2007 San Julián piensa San Julián 2020 ha sido algo más que un lema de trabajo para quienes se propusieron construir este plan sobre la base de la participación ciudadana en todas las etapas.



TRABAJO INTERINSTITUCIONAL E INTERDISCIPLINARIO

La decisión de la Municipalidad de Puerto San Julián, formalizada en una Ordenanza, expresó el compromiso del Poder Ejecutivo Municipal y del Concejo Deliberante de contribuir a la construcción colectiva del desarrollo sustentable tomando en cuenta la necesidad de:

- 1) Mejorar la equidad social, priorizando que la población más vulnerable tenga acceso a los derechos sociales y culturales,
- 2) Garantizar la sustentabilidad ambiental, tomando en cuenta el equilibrio de los ecosistemas y de los requerimientos de la vida en sociedad,
- 3) Tender hacia la transformación económica considerando la competitividad del territorio, la diversificación productiva y la generación de empleo decente y,
- 4) Favorecer innovaciones que faciliten el trabajo entre instituciones, la participación ciudadana y la consolidación de la democracia.

El protagonismo de la Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián que asumió la responsabilidad de financiar y coordinar técnicamente las tareas que posibilitaron realizar el plan y la participación de técnicos y expertos de la

Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, han generado una sinergia positiva entre instituciones que seguramente se consolidará en las etapas que siguen.

Gobiernos, universidades nacionales, organizaciones de la sociedad civil y empresas, constituyen la plataforma interinstitucional que posibilitó el trabajo y garantizó la pluralidad de voces e ideas en las instancias de participación.

La acción de los técnicos y expertos se organizó en torno a la identificación de los problemas estratégicos que se deberían enfrentar para provocar transformaciones profundas en tendencias culturales, sociales, económicas y políticas no deseables, así como para consolidar aquellas que posibilitan alcanzar los grandes propósitos de equidad, sustentabilidad, transformación y diversificación económica y democratización de las institucionales.

Cada uno de los equipos debió dar cuenta de la complejidad de la vida contemporánea y de los requerimientos de los enfoques interdisciplinarios que demanda su abordaje, sus informes parciales y finales son públicos y están a disposición de todos.

La participación de la comunidad y sus autoridades ha sido constante durante todo el trabajo del plan.



Si bien por la diversidad de los actores sociales e institucionales así como de los técnicos y expertos que formaron parte del proceso de planificación, se adoptaron diversos aportes teóricos y metodológicos, la organización general del trabajo se sostuvo en muchos de los postulados y recomendaciones que realizara Carlos Matus.



COMPROMISOS CON EL PLAN

Como así también la continuidad institucional tomando en cuenta que durante el año 2007 hubieron renovaciones de autoridades en la agencia de desarrollo de Puerto San Julián, en muchas de las organizaciones que la integran y en el concejo deliberante, junto a las elecciones municipales.

Las opiniones vertidas en talleres, seminarios, conferencias y debates, así como en entrevistas y encuestas enriquecieron y consolidaron el trabajo de los técnicos y expertos que asumieron la responsabilidad de sistematizar toda la información, identificar los problemas y formular las estrategias, programas y proyectos.

Este documento de síntesis, compilado por los coordinadores, es el resultado del esfuerzo colectivo realizado durante más de un año que permitió consolidar un proceso de construcción democrática de las políticas públicas locales en un contexto institucional de crisis que significó, entre otras cosas, la renuncia de dos gobernadores en Santa Cruz.

El marco de planificación lo constituyen: el plan estratégico territorial nacional "Argentina 2016. Política y estrategia nacional de desarrollo y

ordenamiento territorial. Construyendo una Argentina equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa" implementado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; el plan de ordenamiento y desarrollo territorial. Santa Cruz 2016, implementado por el Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz, y el plan de desarrollo de Santa Cruz coordinado por la Fundación Universidad Nacional de la Patagonia Austral, todos formulados durante 2007.

El financiamiento de la empresa Cerro Vanguardia a través de la agencia de desarrollo es también un testimonio de compromiso estratégico con el territorio.

Con este marco, San Julián aporta una perspectiva local del desarrollo sustentable con la íntima convicción de que el futuro puede construirse entre todos, democráticamente.

La diversidad como base del consenso es lo que une a las cerca de 300 personas que participaron en los talleres; a las más de 400 que fueron encuestadas o entrevistadas y las más de 100 que acercaron sus opiniones de manera informal y anónima.

CONCEPCIÓN Y CONCEPTOS DE LA PLANIFICACIÓN.

La planificación como una reflexión estratégica y situacional:

La planificación del sector público en general y los gobiernos latinoamericanos en particular, denominado estratégico – situacional, condimentado por los aportes de la racionalidad comunicativa propuesta por filósofos como J. Habermas y los resultados del análisis crítico comparativo de numerosas experiencias similares en Argentina.

En tal sentido este plan es un proceso constitutivo de la propia acción del gobierno y de tal forma se funda en un compromiso ético que permite explicitar los fines de la política pública propuesta a la sociedad, planificar gobernando y gobernar planificando ha sido más que una consigna, muchas de las decisiones de política pública tomadas durante este año fueron originadas en el propio proceso.

Es una concepción de la planificación situacional, es decir es específica y pertinente para un lugar y un momento histórico determinado, ponderando una perspectiva social concreta, en este caso privilegiando una concepción nacional, popular, democrática y humanista donde el desarrollo sustentable con justicia social y equidad definen la axiología básica orientadora de todo el trabajo y de la reflexión sobre el futuro de San Julián.

Es una concepción de la planificación estratégica, es decir tiene vocación transformadora, reconociendo que en una sociedad democrática existen visiones distintas sobre el pasado, el presente y el futuro de acuerdo a los intereses y convicciones de los diversos actores sociales; por ello la reflexión y la acción que posibilitó la planificación exigió crear los ámbitos y momentos para que estas diferencias se diriman en torno a la identificación de problemas y propuestas. Desde esta perspectiva el plan contiene una estrategia que debe cumplir ciertos requisitos: **a.** la representatividad (problemas, grupos sociales), **b.** validez (imagen y viabilidad), **c.** singularidad (magnitudes directas), **d.** significación direccional (sólida explicación), y **e.** capacidad semiótica (posibilidad de comunicación).

Consideramos siempre que la acción de gobernar se basa en un intercambio de problemas, pasando de problemas de baja calidad a problemas de mayor calidad para la ciudad en su conjunto. En tal sentido informes de los técnicos y expertos, así como los productos de la participación vecinal tuvo siempre en cuenta que la calidad de un gobierno se define por la calidad de los problemas que identifica y formula.

Este documento de síntesis y aporte para seguir reflexionando es producto de un cálculo que se caracteriza por no ser de arriba hacia abajo y unidireccional, expresa un cálculo interactivo, definido por la interacción de los actores sociales de forma libre.



El planeamiento es un cálculo que precede y preside las acciones

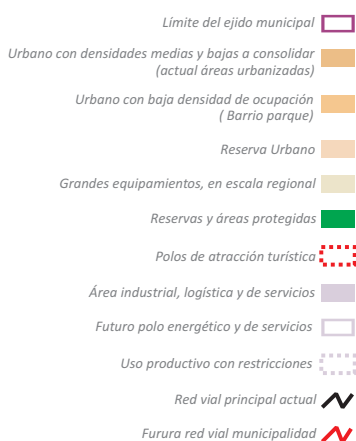
Consciente en un proceso de discusión y análisis de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de la propia sociedad; en tal sentido debe seguir revisándose y construyéndose de forma permanente como un modo de gobernar.

Se ha considerado que la planificación no puede predecir situaciones futuras, pero sí puede ayudar a prever en base a la cantidad y calidad de información que los ciudadanos poseen, disminuyendo la incertidumbre y facilitando la construcción de futuro. Esto ha redoblado los esfuerzos técnicos ya que hubo que construir información significativa a medida que se avanzaba.

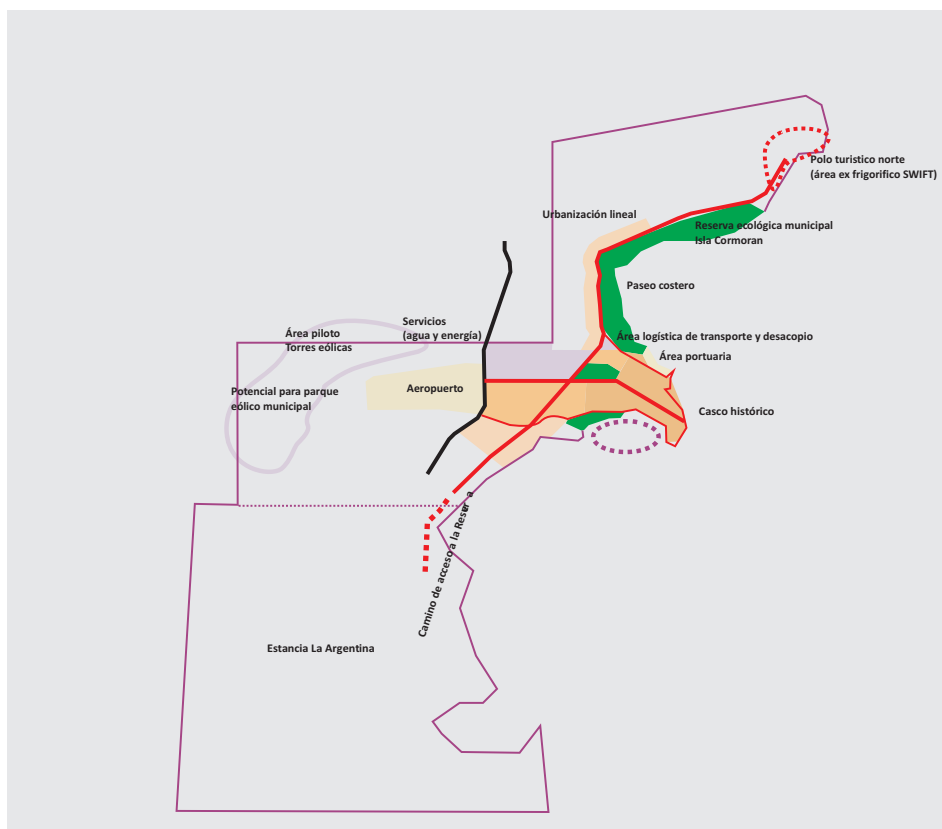
El proceso de planificar ha permitido ir construyendo escenarios más favorables para las interacciones ciudadanas y sectoriales, es un cálculo pero no cualquier cálculo, requiere ser actualizado de forma permanente y sobre todo exige el pasaje entre situaciones de conflicto, concertación y consenso, considerando que todos los finales son abiertos, susceptibles de ser abordados de forma democrática.

Este enfoque metodológico se ha fundado en un conocimiento de la realidad para la acción con sentido transformador, basado en la búsqueda de una síntesis técnico-política producida por el propio sujeto social que planifica, comprendiendo o formando parte de la propia situación planificada, donde la participación social y ciudadana no es un aditamento, sino un requisito de un buen plan.

En tal sentido el procedimiento no ha sido la secuencia: diagnóstico-plan-ejecución; tampoco considera que exista un único diagnóstico verdadero, sino que se ha producido por un diálogo permanente entre vecinos, organizaciones, instituciones y técnicos que aportan "su verdad", donde el resultado es siempre una síntesis provisoria que origina nuevas preguntas y abre nuevas puertas para la reflexión y la acción de la política pública, es decir para la construcción democrática de la sociedad sobre la base de los argumentos.



PROPUESTA DE ESTRUCTURA ESPACIAL DEL EJIDO DE PUERTO SAN JULIÁN



El planeamiento como mediación y la centralidad de la participación:

El plan es también una mediación entre la reflexión y la acción, entre el pasado y el futuro, entre el pasado y el presente y entre el presente y el futuro, que se inserta en un escenario donde los flujos sociales producen una serie de acumulaciones en el campo de la cultura y los valores, definidos en parte por la acción de las personas y en parte por las reglas explícitas e implícitas.

Esta concepción del planeamiento considera que los actores sociales con su accionar pueden crear nuevas posibilidades para su transformación dado que el sistema social solo en parte sigue leyes. Algunos de los problemas abordados como los referidos a la infancia y la juventud, muy sentidos por la sociedad de San Julián, demuestran hasta qué punto es necesario imaginarse nuevas alternativas que permitan recuperar el sentido de futuro para ellos.

La práctica horizontal que requiere esta concepción del planeamiento toma en cuenta que es necesario comprender la realidad global desde adentro, como actor participante de las dinámicas sociales, con el objeto de identificar posibilidades de acción sostenidas además por las capacidades técnicas apropiadas

En todo el proceso de planificación se consideró que todos los actores tienen esferas de gobierno, que no hay un solo gobierno sino un sistema de gobierno, creado por un sistema de relaciones generado en situaciones de poder compartido, donde los funcionarios del gobierno representan efectivamente los deseos explicitados para el futuro por los ciudadanos, construyendo una ciudad para todos, una comunidad de destinos y no solo de convivencia.

EL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y LA PROGRAMACIÓN

En lo que respecta al trabajo técnico y a las diversas instancias participativas en general se buscó analizar cada una de las áreas solicitadas mediante la utilización de la técnica del árbol de problemas, para la tarea de programación se apeló al marco lógico.

En el árbol de problemas se expresan los encadenamientos en múltiples relaciones de causa / efecto, considerando las condiciones negativas o los obstáculos percibidos por los actores involucrados con la situación analizada.

El procedimiento requiere ordenar los problemas principales permitiendo identificar sobre cuales de ellos se deberán concentrar las estrategias, los programas y los proyectos para modificar las situaciones percibidas.

Este método tiene la virtud de captar de forma sencilla la complejidad de las relaciones que se dan entre cada uno de los eslabones de la cadena de problemas, mejorando el diseño de las estrategias y sobre todo revisar los supuestos de los problemas sobre los que se quiere intervenir mediante las políticas públicas.

El plan de acción de este tipo de análisis se termina expresando en un árbol de objetivos que posteriormente da lugar a la programación,

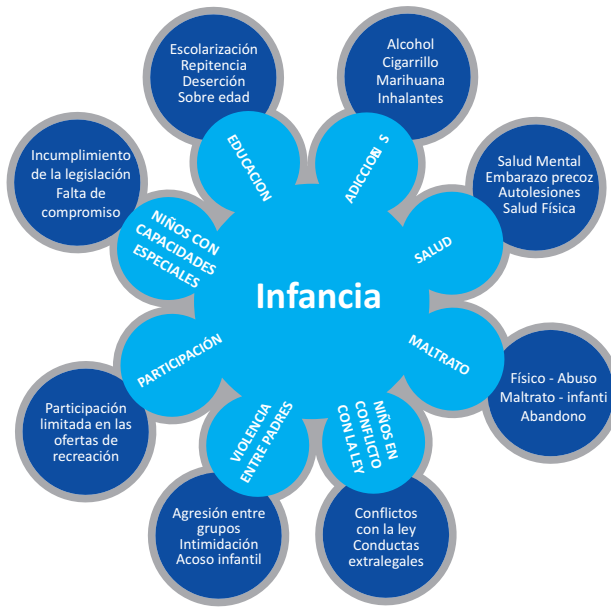
formulando las acciones necesarias para su cumplimiento.

Dado que estos programas o proyectos, organizadores de las acciones necesarias para intervenir en la modificación de cierta realidad no se dan en el vacío, resulta útil incluir métodos como el ZOOP o el Marco Lógico, que exige incluir los aspectos que operan como condición de cumplimiento de cada una de las acciones programadas.

Si bien en este documento de síntesis se presentan los problemas y las estrategias asociadas principalmente, en muchos de los documentos de trabajo existen ensayos de programación e identificación de proyectos concretos, los que de todos modos en su fase de aplicación deberán ser revisados para que mantengan coherencia con el conjunto.

Este documento es una herramienta para seguir pensando, debatiendo y orientando las estrategias y acciones cotidianas de la comunidad, no solo como responsabilidad del gobierno local, sino de todas las instituciones públicas, privadas, y de la sociedad civil en la construcción del futuro de San Julián y su zona de influencia.

SOCIEDAD



TERRITORIO



PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE PUERTO SAN JULIÁN Y LA ZONA DE INFLUENCIA

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE ENTORNO Y DE EXPECTATIVAS SOCIALES SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DE SAN



La sociedad de San Julián siente que se ha recuperado de una crisis que duró varias décadas; actualmente presenta un alto nivel de satisfacción en la calidad de la vida cotidiana de sus ciudadanos, lo que crea un entorno relativamente favorable para preguntarse y responder por su propio futuro, aprovechando además el escenario nacional de crecimiento y las inversiones extraordinarias en la provincia.

En este sentido va afirmándose la imagen de un San Julián en el que las actuales generaciones se permiten proyectar sus sueños, aspiraciones y expectativas en los hijos, viviendo en este lugar. Esta tendencia estructural permite ir abordando problemas de políticas públicas de una mejor calidad. Todos los problemas enunciados pueden ser abordados por políticas públicas locales y provinciales coordinadas, junto al apoyo nacional.

La familia y el trabajo son dos valores importantes en la vida comunitaria y las oportunidades para los niños, los jóvenes y los adultos mayores adquieren una dimensión particular en ella.

Hay aspectos de la dinámica de la ciudad para mejorar, como por ejemplo algunos relacionados con la infraestructura y especialmente algunos servicios - como la salud pública- que la población percibe como crítico. Es necesario buscar soluciones al problema habitacional y mejorar la calidad de las viviendas. Otros, como la calidad educativa y los centros recreativos, es deseable mantener.

Persiste una cierta sensación de aislamiento; la mejora de la conectividad, básicamente aérea – con la perspectiva de un uso regular del aeropuerto -- y marítima son un factor necesario para el desarrollo.

Todas las actividades económicas que se realizan en la localidad parecen ser tener cierto grado de consenso y constituyen una base para el desarrollo de otras actividades.

La necesidad de la diversificación productiva es un eje central: el turismo, la energía eólica, los recursos del mar, la recuperación de la ganadería y las industrias son actividades que –incipientes o inexistentes en la actualidad- perfilan la ciudad al futuro, junto al fortalecimiento de los servicios y el comercio, planteando la pregunta de las formas de integración de San Julián a la región de la patagonia austral y al mundo.

La minería puede significar un impulso adicional para que estas actividades contribuyan a la diversificación productiva y se generen beneficios perdurables en el tiempo dando una mayor certidumbre sobre el horizonte productivo. Al respecto es una preocupación generalizada y persistente el cuidado del medio ambiente y la contaminación asociada a la actividad minera, a partir de la cual se señala la necesidad de la participación comunitaria en el monitoreo y el seguimiento para que efectivamente se dé un desarrollo ambientalmente sustentable además de económicamente competitivo y socialmente justo, en una democracia cada vez más participativa.

MEDIOAMBIENTE

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Promover una gestión interinstitucional e interjurisdiccional que incluya mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>1. Programa creación de área de vinculación interinstitucional y Diseño y puesta en marcha de un Plan de Manejo Integral de las áreas protegidas de la bahía SJ, península de SJ y zona costera hasta Cabo Curioso.</p>
<p>Estrategia 2 Integrar acciones para la conservación de la diversidad de los ecosistemas, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades ganadera, minera, recreativa, turística y sociocultural.</p>	<p>2. Programa Participación de la ciudadanía en las instancias de seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto de actividad minera en SJ y ZI, incluyendo la formación y capacitación en temas ambientales.</p> <p>3. Inclusión de planes de manejo de Agua en la Agencia de extensión agropecuaria propuesta, analizando la viabilidad de utilización de fuentes de agua subterráneas para la recuperación de suelos y la intensificación productiva.</p>
<p>Estrategia 3 Identificación e implementación de tecnologías adecuadas que permitan la recuperación de suelos.</p>	<p>4. Programa de creación, consolidación y fortalecimiento de laboratorios de referencia para uso ambiental / productivo para la región</p>

DINÁMICAS AGROPECUARIAS

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Políticas de desarrollo rural que contengan simultáneamente los aspectos productivos con políticas poblacionales.</p>	<p>1. Programa de evaluación y diseño de un plan de repoblamiento rural en la zona centro de la provincia de Santa Cruz.</p>
<p>Estrategia 2 Desarrollo de la extensión rural integral (productiva, social, tecnológica) con participación de las localidades de San Julián y Gobernador Gregores que aborde simultáneamente la problemática de las zonas áridas y los valles y mallines.</p>	<p>2. Programa destinado a diseñar de forma interinstitucional una Agencia de Extensión Agropecuaria para la zona centro de la provincia de Santa Cruz.</p>
<p>Estrategia 3 Implementación de tecnologías adecuadas priorizando la electrificación rural y desarrollo de recursos humanos.</p>	<p>3. Programa para la puesta en marcha de un lavadero de lanas.</p>
<p>Estrategia 4 Promover ámbitos de acuerdo y regulación tendientes a compatibilizar las actividades mineras con la seguridad de las estancias.</p>	<p>4. Programa integral de desarrollo y aplicación de tecnologías adecuadas, incluyendo la electrificación rural y acciones de capacitación permanente en oficios rurales y en emprendimientos en servicios rurales.</p>
	<p>5. Implementación de un sistema de acuerdos, regulaciones y procedimientos para compatibilizar la actividad de exploración minera con la seguridad de las estancias.</p>
	<p>6. Programa desarrollo de un Centro de Investigación y Desarrollo público – privado destinado a estudios y al desarrollo de emprendimientos basados en especies nativas; especialmente choique y guanaco.</p>

DINÁMICAS DE LA GRAN MINERÍA

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Estrategia de promoción de ámbitos y mecanismos de acuerdo entre empresa y sociedad local que expliciten el cronograma del ciclo minero.</p>	<p>1. Programa para la creación de mecanismos participativos de negociación y arreglos para el cierre y post-cierre de la mina Cerro Vanguardia, fijando fechas y haciendo previsible la evaluación de los impactos sociales y económicos post-cierre.</p>
<p>Estrategia 2 Promover la disponibilidad y mejora cuali - cuantitativa de los recursos humanos.</p>	<p>2. Programa para la captación, formación y retención de recursos humanos en las empresas de la zona de influencia, Captación de nuevos recursos, Formación y retención.</p>
<p>Estrategia 3 Reconversión y asistencia del empresariado</p>	<p>3. Programa para la formación, desarrollo y desempeño empresario; Formación y Desempeño Empresarial Asesoramiento y Consultoría.</p>
<p>Estrategia 4 Contribución a un entorno facilitador y de acceso a las oportunidades para la creación de las empresas locales y desarrollo de una incubadora de empresas.</p>	<p>4. Programa de promoción de creación de empresas de servicios apoyado por las empresas mineras de la zona y de acceso a las oportunidades del mercado. Apoyo y acompañamiento externo a la red local y regional de proveedores.</p>
	<p>5. Creación de una Incubadora de empresas sobre la base de la actual Agencia de Desarrollo de Puerto San Julián.</p>

DINÁMICAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA Y ALTERNATIVAS DE LA MINERÍA PARA USO ARTESANAL

Estrategia

Estrategia 1

Crear una organización mixta que articule intereses desde una perspectiva focalizada en el negocio asociativo para acumulación de capital a escala local.

Estrategia 2

Disponer de espacios públicos y equipamiento que permitan la concentración de prácticas de producción y comercialización de artesanía de origen privado y la originada en talleres estatales.

Estrategia 3

Generar un ámbito que articule la experiencia estatal municipal y la experiencia del sector privado para desarrollar una estrategia de formación en artesanías y formación de emprendedores artesanales

Estrategia 4

Fortalecimiento de San Julián como sede de los laboratorios de referencia en minería y servicios asociados (ambiente, etc.).

Estrategia

Estrategia 1

Consolidación de circuitos cortos que destaquen los recursos históricos, culturales, naturales y religiosos generando un estímulo mayor al turismo receptivo.

Estrategia 2

Planificación integral de la actividad en la localidad a través de la participación de prestadores, gobierno en sus distintos niveles y jurisdicciones desarrollando la zona centro de forma integral.

Estrategia 3

Mejorar el sistema de información existente, incorporando nuevos indicadores que optimicen la toma de decisiones.

Estrategia 4

Inclusión de San Julián en circuitos internacionales alternativos (académicos, deportivos, spa).

Programa

1.Programa Creación de Unidad de Negocio Social de Puerto San Julián, en el marco de la Incubadora de Empresas prevista.

2.Diseño e implementación de proyectos de industria local a partir del procesamiento de arcillas y evaluación de factibilidad para la creación de una empresa público – privada para la fabricación de materiales de construcción sobre la base de yeso, caolines y arcillas.

3.Diseño e implementación de experiencia piloto de emprendimiento asociativo a través del aprovechamiento de minerales de segunda categoría y rocas de aplicación.

4.Programa Construcción de Infraestructura edilicia y Adquisición de equipamiento para el desarrollo de producción y comercialización de productos de artesanía local. Creación de Complejo Cultural de Artesanía de Puerto San Julián.

5.Programa Creación de una Unidad de Estudio, Capacitación y Fortalecimiento de emprendedores en artesanías y explotaciones de minerales en pequeñas escalas, Investigación permanente en exploración geológica regional, Capacitación en usos de recursos naturales del territorio: arcillas, rocas de aplicación, minerales de segunda.

6.Capacitación en Diseño y Producción de artesanías, en Procesos de Asociatividad y en economía de la producción cultural.

7.Programa de fortalecimiento de la infraestructura existente y creación de nuevos laboratorios de referencia en análisis para la minería de toda la región; formación de recursos técnicos adecuados.

Programa

1.Programa Foro permanente para la actividad turística en zona centro

2.Programa de Diseño de circuitos turísticos integrados (atractivos histórico-culturales y naturales) para SJ y ZI y su proyección hacia otros centros turísticos, priorizando el turismo receptivo

3.Programa Diversificación de actividades que permitan disminuir la alta estacionalidad del turismo, favoreciendo el turismo regional de fin de semana.

4.Creación de un centro de convenciones y fortalecimiento de una serie de fiestas y eventos: visita del Papa (2020), encuentro náutico internacional de barcos antiguos, etc.

5.Programa Sistema permanente de formación y capacitación continuo.

6.Programa Ciudadanía y Turismo.

7.Programa Sistema de información turístico.

8.Evaluación de factibilidad de creación de hoteles de alta gama en zonas que pueden desarrollarse urbanísticamente, como por ejemplo el ex frigorífico Swift.

TURISMO

Estrategia	Programa
PESCA ARTESANAL COSTERA Y ACUICULTURA	
Estrategia 1 Fortalecimiento interinstitucional e interjurisdiccional (municipio, provincia, nación) para fijar una propuesta integral compartida para el desarrollo pesquero, acuícola de la Bahía y la zona de influencia.	1. Programa de fortalecimiento interinstitucional tendiendo a la Creación del Centro de Estudios Marítimos y Laboratorios adecuados al desarrollo de pesca y la maricultura, con un museo para la interpretación de la Bahía, asociado a la investigación académica y al turismo.
Estrategia 2 Fortalecimiento del capital humano y social.	2. Declaración de interés municipal de la actividad pesquera artesanal y acuicultura en la bahía SJ y creación de área de vinculación interinstitucional con todos los organismos operantes en la bahía para el desarrollo del sector sobre la base de un plan de mediano y largo plazo.
Estrategia 3 Consolidación, optimización y ampliación del equipamiento socio-productivo.	3. Programa de fortalecimiento del capital humano y social. Capacitación de recursos humanos en actitud emprendedora, liderazgo y gestión empresarial, formación, capacitación y transferencia tecnológica a los trabajadores del sector, incluyendo capacitación formal en asociativismo.
Estrategia 4 Fortalecimiento de la gestión socio - ambiental	4. Programa de consolidación, optimización y ampliación del equipamiento socio-productivo. Creación de delegaciones destinadas a Senasa y Sub-secretaría de Pesca de la Provincia.
Estrategia 5 Incremento de la producción y desarrollo de capacidades técnicas-productivas, de comercialización y financieras.	5. Terminal Pesquera; creación de planta elaboración de productos de la pesca artesanal y acuicultura y desarrollo del sistema logístico de la cadena de frío, y rampa de desembarco de usos múltiples.
	6. Programa de fortalecimiento de la gestión socio-ambiental. Sensibilización, concientización y difusión para el cuidado ambiental y uso sustentable de la bahía de SJ. Creación de un Consejo de gestión integral costera de la bahía. Monitoreo permanente de la calidad del agua y marea roja.
	7. Programa incremento de la producción y desarrollo de capacidades técnicas-productivas, de comercialización y financieras para toda la cadena productiva.
	8. Creación de una unidad especializada en gestión para la comercialización, en el marco de la Incubadora de Empresas propuesta para la Agencia de Desarrollo.
	9. Evaluación de la potencialidad de captura mediante el uso de artes de pesca alternativos.
	10. Estudio y Análisis permanente de la biología de las especies más frecuentemente capturadas en la bahía SJ y adyacencias: pejerrey <i>odontesthes smitti</i> y róbalo <i>eleginops maclovinus</i> . Estudio de la diversidad específica de la bahía SJ y adyacencias para la identificación de especies con potencial de explotación (a) captación de semillas de mejillones (b) marisqueo en bancos de mejillón (c) ostras, con valor comercial.

ENERGÍA EÓLICA Y OTRAS ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Estrategia

Estrategia 1

Política integral con base en la localidad para el desarrollo de la energía eólica tomando en cuenta todos sus componentes industriales.

Estrategia 2

Plan integral de formación y capacitación con participación de tanto instituciones académicas como municipales, provinciales y nacionales.

Estrategia 3

Creación de ámbitos de investigación y desarrollo destinados a producir e intercambiar información y capacitación sobre otras energías alternativas, especialmente mareomotriz, solar y uso de biomasa.

Programa

1. Programa de Creación y desarrollo de un parque eólico con promoción de la participación de capitales locales.
2. Programa de evaluación de factibilidad de asociación comunidades locales – servicios públicos y empresas electrointensivas (mineras) para promover el desarrollo de la energía eólica mediante el uso de bonos verdes.
3. Programa de Creación y desarrollo de un centro experimental para la divulgación de la energía eólica.
4. Programa de Desarrollo de la industria de la energía eólica para medianos y pequeños molinos para uso en zonas aisladas, aprovechando planes de financiamiento como el PERMER.
5. Programa de convenios con organizaciones especializadas en energía eólica de la Patagonia con el objeto de cooperar en certificaciones y en formación y capacitación de técnicos locales.
6. Programa de investigación y desarrollo de energía mareomotriz, solar y de biomasa, para generar sistemas combinados con la eólica, adaptados a la zona.

Estrategia

Estrategia 1

Movilizar recursos comunitarios existentes y diseñar nuevos para generar puentes entre los sujetos educativos, favorecer el acceso de las familias a diferentes fuentes de información, promover actitudes y acciones de responsabilidad y compromiso con la educación y apoyar la permanencia de los alumnos en el sistema escolar.

Estrategia 2

Crear un sistema de información local con dispositivos de alerta temprana e intervención oportuna.

Estrategia 3

Registro de experiencias y construcción de espacios de difusión e intercambio sobre la problemática de la educación común con proyección en zona centro.

Estrategia 4

Promover y organizar la intervención municipal en materia de educación formal para efectivizar el Derecho a la Educación.

Estrategia 5

Construcción de espacios e instancias de encuentro y trabajo entre padres o tutores (familia) y la institución educativa.

Estrategia 6

Generar en la dinámica escolar local mecanismos de trabajo internos (por nivel, por ciclos, por años y por áreas) que faciliten la incorporación de innovaciones para la mejora.

Programa

1. Programa Compromiso público local con la educación. El conocimiento escolar en todos los barrios. Enseñar y aprender en la escuela de todos. Extensión y fortalecimiento del Sistema de Tutorías Apoyo escolar comunitario.
2. Programa Sistema Local de Información Educativa. Dispositivos de alerta temprana e intervención oportuna.
3. Programa Nuevas prácticas y sentidos para la relación entre la escuela y la familia, orientado a debatir, La escuela que queremos y reorientar la escuela como centro cultural.
4. Programa Encuentros por la educación promovidos localmente, Pensar la escuela en la escuela. Un Centro con alternativas.
5. Programa Gestión local para la educación: Un nuevo desafío para el Municipio. Incluir progresivamente a la gestión Municipal en temas educativos especialmente tomando en cuenta la calidad del servicio desde la perspectiva de los ciudadanos.
6. Programa Gestión Asociada para las Políticas Educativas Locales. Modelo institucional para la gestión asociada. Capacitación y asesoramiento para la gestión asociada.
7. Programa Conocimientos y prácticas para una educación universal, creando ámbitos de investigación y análisis. Promover la Organización de un encuentro anual regional para el intercambio, el debate y la producción de alternativas sobre la educación escolar y el acceso universal al conocimiento y la cultura. Creación de un banco de Ideas, experiencias y buenas prácticas.

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD LOCAL

EDUCACIÓN Y TRABAJO

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Creación de un espacio municipal vinculado a desarrollo humano, la formación y la capacitación para el empleo, con participación y apoyo de organizaciones de la sociedad civil y empresas con alta incidencia en el mercado laboral.</p>	<p>1.Programa implementación de un Observatorio Social orientado al empleo, especialmente las competencias actuales y futuras, incluyendo un banco de datos.</p>
<p>Estrategia 2 Creación y puesta en marcha del Servicio de Empleo de dependencia municipal, con proyección en la zona centro orientado a los sectores emergentes de la economía.</p>	<p>2.Programa para desarrollar un mecanismo zonal – intermunicipal para lograr una mejor implementación de programas de nivel nacional en SJ.</p>
<p>Estrategia 3 Gerenciamiento de Programas nacionales, provinciales y/o municipales, relacionados con trabajo y empleo, centralizando la totalidad de la información, para garantizar resultados más eficaces.</p>	<p>3.Creación y puesta en marcha de un servicio de empleo, orientado particularmente al primer empleo y al desarrollo de la carrera laboral.</p>
<p>Estrategia 3 Generación, actualización y sistematización de la oferta local de formación y capacitación orientada hacia el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de las personas.</p>	<p>4.Programa de formación técnica, orientando los esfuerzos para la creación de una Escuela Técnica que tome en cuenta los nuevos perfiles laborales que demandan entre otras la energía eólica, pesca, acuicultura, etc., Análisis de viabilidad para un diseño adecuado a las dinámicas productivas zonales.</p>
	<p>5.Programa de formación en artes y oficios. Mejorar y fortalecer la oferta existente de Escuela de oficios.</p>
	<p>6.Actualización de conocimientos y competencias para el ejercicio de la docencia orientada al mercado laboral realmente existente</p>

POLÍTICA SOCIAL LOCAL Y SISTEMA DE SALUD

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Crear un espacio de interacción y diálogo para la construcción de una visión conjunta y coordinación de esfuerzos públicos-privados.</p>	<p>1.Programa Creación de un centro integral de estadísticas y generación de indicadores locales sobre la situación social en SJ y de sistemas de monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios con participación ciudadana.</p>
<p>Estrategia 2 Fortalecimiento del estado local como ámbito de prevención, difusión, monitoreo, intervención, contención</p>	<p>2.Programa de prevención en el uso de sustancias psicoactivas, distinguiendo a los jóvenes de los adultos.</p>
<p>Estrategia 3 Desarrollo de capacidades de recursos humanos tanto públicos como privados</p>	<p>3.Programa Creación de un centro de contención y rehabilitación en la localidad de Puerto San Julián, con alcance regional.</p>
<p>Estrategia 4 Fortalecimiento de la normativa que desincentive el consumo de sustancias</p>	<p>4.Programa integral de atención en asistencia a adicciones, con fortalecimiento de lazos familiares con apoyo público. Conformación y coordinación de grupos de apoyo a familiares y a enfermos.</p>
<p>Estrategia 5 Desde la perspectiva de género promover y difundir la importancia de la educación sexual en niños y jóvenes y el desarrollo de capacidades de las madres para su inserción en la comunidad y en el mercado laboral.</p>	<p>5.Programa de contención para el embarazo y la maternidad precoz, incluyendo capacitación en los aspectos fundamentales del embarazo y los primeros años de vida y apoyatura psicológica</p>
<p>Estrategia 6 Intervención directa en cada una de las etapas del acto de violencia familiar desde la perspectiva del empoderamiento de la víctima, la atención integral de su salud física y psicológica y su reinserción en la comunidad.</p>	<p>6.Programa de prevención, concientización y capacitación sobre educación sexual.</p>
<p>Estrategia 7 Fortalecimiento y promoción de espacios privados por parte del municipio.</p>	<p>7.Programa Fortaleciendo a la madre a través de Tutorías. Proyecto de monitoreo y seguimiento enfatizando en la maternidad responsable priorizando el derecho de los niños, la atención de la salud al niño y la madre y la educación alimentaria.</p>
	<p>8.Programa interinstitucional de Asistencia integral a la víctima, a la familia, allegados y entorno, Creación de un gabinete psicológico y de grupos de autoayuda, difusión y concientización</p>
	<p>9.Programa de formación a técnicos profesionales e integrantes de las fuerzas, con asistencia psicológica a éstas.</p>
	<p>10.Programa interinstitucional para la mejora de la calidad de vida del adulto mayor, en especial el adulto mayor rural, incluyendo la atención primaria y continua de la salud, Hábitos saludables, estímulo a su autoestima y compartiendo conocimientos.</p>

**POLÍTICA SOCIAL
LOCAL Y SISTEMA
DE SALUD
(CONT.)**

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 8 Asignación de recursos priorizando los sectores de mayor vulnerabilidad y los sectores económicos estratégicos y obtención de fondos y propuestas de créditos para el acceso a viviendas para distintos grupos sociales.</p>	<p>11.Programa análisis de factibilidad para la apertura de una institución geriátrica público-privada.</p>
<p>Estrategia 9 Consolidación del Hospital Distrital como referente de la salud en la zona centro.</p>	<p>12.Programa habitacional integral, analizando sus condiciones de viabilidad para la implementación de un fondo fiduciario de infraestructura con partición de garantías de las grandes empresas con acción en la zona, especialmente constructoras y mineras.</p>
<p>Estrategia 10 Mejoramiento de la accesibilidad al servicio de salud a través de políticas de desconcentración, estímulo a la radicación de nuevos profesionales y promoción de la innovación y la mejora incorporando tecnologías blandas.</p>	<p>13.Programa de intensificación y fortalecimiento del proyecto Hospital regional para la zona centro, consolidación de la complejidad, tomando en cuenta la explosión demográfica prevista para la zona.</p>
<p>Estrategia 11 Promoción del deporte tanto como una actividad comunitaria, inclusiva y recreativa como competitiva.</p>	<p>14.Programa de Desconcentración del sistema de atención primaria de salud a través de la estrategia de los centros integradores comunitarios</p>
<p>Estrategia 12 Abordaje interinstitucional e interdisciplinario de la discapacidad desde la perspectiva de la integración e inclusión social.</p>	<p>15.Programa de Diversificación de especialidades.</p>
	<p>16.Programa de innovación y mejoras en los servicios de atención, registros y estadísticas, etc. Usos de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>
	<p>17.Programa Integral del Desarrollo del Deporte Local, fortalecimiento de estrategias que combinen –según intereses y capacidades individuales– y consoliden a las actividades deportivas tanto en su finalidad recreativa y de salud como de competencia.</p>
	<p>18.Programa Creación del Consejo de la Discapacidad, para el análisis de la situación de la discapacidad en la localidad y elaboración de propuestas que permitan identificar los grupos sociales más vulnerables e intervenir en las barreras que obstaculizan la integración de la persona con discapacidad.</p>

**ECONOMÍA
SOCIAL Y
ASOCIATIVIDAD**

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Fortalecimiento y consolidación del estado local como ámbito de difusión, promoción y contralor preventivo de las organizaciones de la economía social.</p>	<p>1.Programa de fortalecimiento institucional en el marco del desarrollo de la economía social y el asociativismo, incluyendo capacitación, creación de un fondo prácticas solidarias, normativas solidarias y fuentes de financiamientos y reinversión en la economía social.</p>
<p>Estrategia 2 Difusión y apoyo a las distintas formas asociativas, considerando sus beneficios y ventajas competitivas en el plano económico y social, así como, generación de instancias continuas, participativas y de intercambio e interacción entre distintos niveles del gobierno y el sector de la economía social.</p>	<p>2.Programa de creación de empresas solidarias sobre la base de la Incubadora de empresas propuesta para la Agencia de Desarrollo, así como un sistema de información integral, con ventanilla única</p>
<p>Estrategia 3 Desarrollo de las capacidades empresariales para las organizaciones de la economía social mediante la formación cooperativa y asociativa a los distintos sectores y actores actuales y potenciales de la comunidad.</p>	<p>3.Programa Fortaleciendo los lazos solidarios creando espacios e institucionalizando la semana de la cooperación, con activa participación de la cooperativas existentes en la localidad y la zona de influencia.</p>
<p>Estrategia 4 Generación de información continua para la toma de decisiones.</p>	<p>4.Programa Experiencia piloto de cooperativismo escolar en Puerto San Julián apoyado por la capacitación en las escuelas, favoreciendo la formación y capacitación permanente a docentes incorporando contenidos necesarios para la enseñanza de los aspectos fundamentales del cooperativismo, mutualismo y la economía social en la carrera de docentes de la universidad.</p>
	<p>5.Programa de estrategias de fortalecimiento de sistemas de información y búsqueda de financiamiento aprovechando el movimiento cooperativo internacional y nacional.</p>
	<p>6.Programa de difusión e implementación de las normativas legales vigente y diseño, rediseño y aprobación de normativas locales útiles para el fomento de estas formas empresariales en sistemas de servicios e inversiones de base social.</p>

Estrategia	Programa	
SITUACIÓN DE LA INFANCIA	<p>Estrategia 1 Generación de mecanismos que permitan detectar con rapidez los problemas de la infancia apuntando a las poblaciones de mayor vulnerabilidad y el diseño de dispositivos que apunten estrategias de rápida intervención.</p> <p>Estrategia 2 Articulación de espacios intersectoriales e interinstitucionales que cooperen en la elaboración, investigación y el manejo responsable de la información sobre las diversas problemáticas de la infancia.</p> <p>Estrategia 3 Diseño de estrategias comunitarias, políticas de información pública, campañas publicitarias y trabajo con las familias y los barrios.</p> <p>Estrategia 4 Creación de un espacio de participación con los propios actores infantiles, miembros de instituciones y comunidad en general.</p> <p>Estrategia 6 Constituir espacios de interacción y cooperación entre las instituciones apuntando a desarrollar trabajos en Red, articulado bajo el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes propuestos por la Ley N° 21061.</p>	<p>1.Programa Construcción e implementación de dispositivos de Alerta Temprana – DAT-, elaboración de indicadores locales para los problemas de la infancia e instrumentación de los DAT</p> <p>2.Programa Organización de un Sistema Integrado de Información Diagnóstica –SID-, creación de un Centro Integrado de Información sobre la infancia, conformado por instituciones vinculadas a la infancia para el análisis, evaluación y manejo responsable de la información.</p> <p>3.Programa Organización e implementación de Dispositivos de intervención Temprana – DIT-, organización de un gabinete profesional interdisciplinario para abordar y atender las situaciones emergentes y articulación en red de las instituciones operantes en los problemas de la infancia.</p> <p>4.Programa Implementación y desarrollo de Estrategias Comunitarias Colaborativas, definición de un Plan de acción para la prevención del sufrimiento infantil (campañas educativas, de información y prevención).</p> <p>5.Programa Foro Permanente de la Infancia con mecanismos de participación en las decisiones de los niños en temas que los involucran, mejoramiento y crecimiento de la participación de los niños en las ofertas de recreación infantil en SJ</p> <p>6.Programa Creación del Consejo Local de Niñez, Adolescencia y Familia</p> <p>8. Programa Sistema de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la Ley N° 21061, elaboración políticas públicas que apunten al fortalecimiento del rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.</p>

Estrategia	Programa	
ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	<p>Estrategia 1 Creación de normativa del ordenamiento y del desarrollo del territorio local y micro-regional</p> <p>Estrategia 2 Creación de herramientas de apoyo a la toma de decisiones y programación interinstitucional de políticas sectoriales</p> <p>Estrategia 3 Equilibrar las demandas actuales y proyecciones futuras de la población y las actividades económicas con la oferta de equipamiento e infraestructura</p>	<p>1 Programa Protección del patrimonio arquitectónico pionero de la localidad:</p> <p>1.1 Identificación, caracterización arquitectónica y evaluación técnica del estado de conservación general de la edificación pionera existente.</p> <p>1.2 Elaboración de normativa específica para la conservación de fachadas históricas y/o tradicionales en edificios particulares y en las estructuras edilicias completas para el caso de edificios públicos, todos elementos incorporables en el código de edificación.</p> <p>1.3. Asignación específica de fondos para la conservación de fachadas tradicionales</p> <p>1.4. Asistencia técnica especializada para la capacitación y conservación de fachadas históricas y/o tradicionales</p> <p>1.5 Reconstrucción de monumentos históricos en la localidad y zona de influencia, (por ejemplo: frigorífico Swift)</p> <p>1.6 Elaboración de un circuito lineal o poligonal de valorización del Casco Histórico dentro del cual, mediante normativa específica a elaborarse para tal fin, toda nueva edificación respete en sus fachadas</p> <p>2 Programa Mejora de la calidad edilicia y consolidación del espacio urbanizado:</p> <p>2.1 Estudio de la capacidad portante de suelos dentro del área ejidal</p> <p>2.2 Re-elaboración de un código de edificación; Elaboración de un plan y del código de uso del suelo.</p> <p>2.4 Formación y entrenamiento permanente de un cuerpo estable, de carrera, bien retribuido de inspectores y equipos técnicos como autoridad de aplicación del código de edificación y del código de zonificación de usos del suelo</p> <p>2.5 Consolidación del espacio público de circulación peatonal</p> <p>2.6 Consolidación del tejido urbano y disminución de la tierra baldía (densificación urbana)</p> <p>2.7 Ajuste y establecimiento de límites físicos en la estructura interna del ejido municipal, definiendo áreas de mayor y menor densidad y zona de baja densidad y de chacras</p> <p>2.8 Desarrollo, jerarquización y consolidación de las redes de circulación, dentro del cual se contempla la creación de un polo logístico de concentración, acopio y desacopio de cargas y servicios al transporte, en el área industrial – portuaria</p>

ORDENAMIENTO
Y DESARROLLO
URBANO
(CONT.)

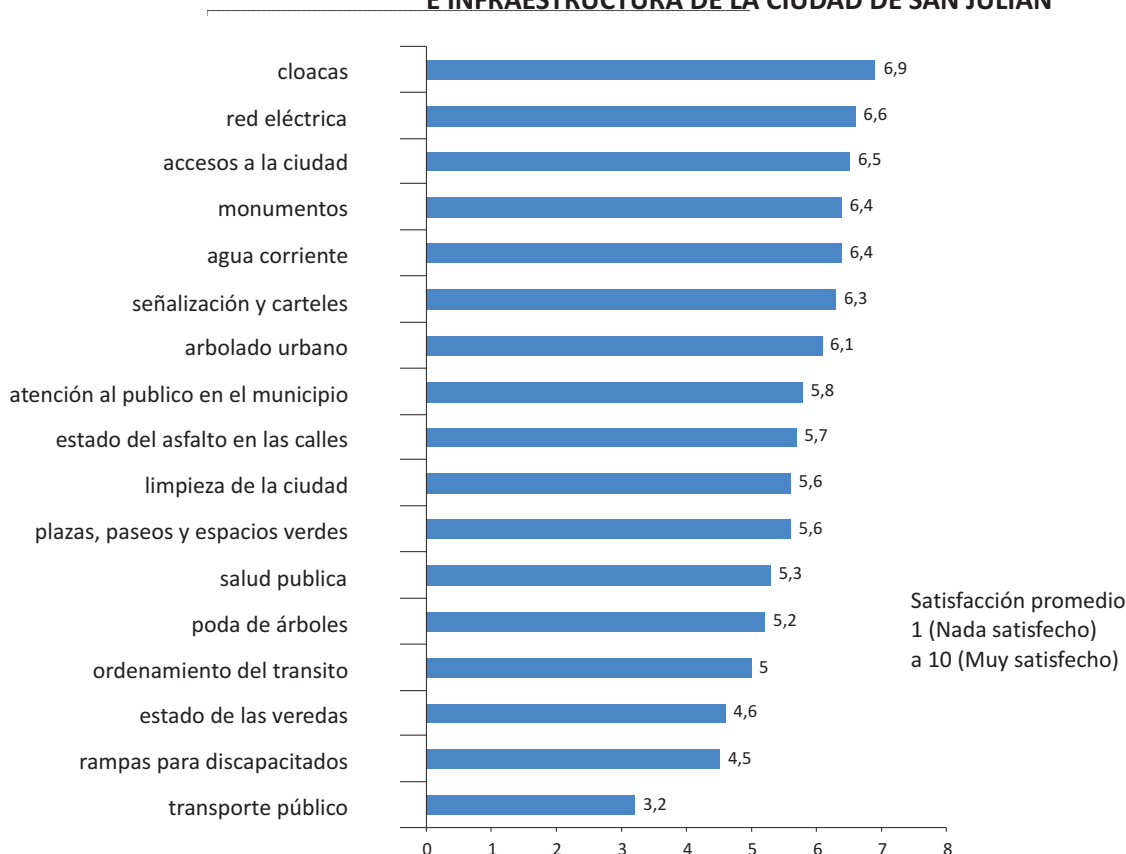
Estrategia	Programa
	<p>3. Programa fortalecimiento de capacidades locales en materia de ordenamiento y desarrollo territorial:</p> <p>3.1 Creación de un Instituto de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Puerto San Julián, favoreciendo la formación y la radicación de profesionales con experiencia en la materia.</p> <p>3.3 Elaboración de instrumentos legales que impongan los planes de ordenamiento y desarrollo territorial, a la autoridad de aplicación y sus procedimientos como norma de aplicación obligatoria y permanente.</p> <p>3.4 Creación de un mecanismo de coordinación de planificación local con representación de los organismos descentralizados de la provincia en materia de inversión en infraestructura, equipamiento y prestación de servicios en la localidad.</p> <p>4 Programa Aprovechamiento de espacios con potencialidades específicas:</p> <p>4.1 Revalorización paisajística de la bahía y borde costanero.</p> <p>4.2. Zonificación paisajística del ejido.</p> <p>4.3. Elaboración de planes de manejo y conservación de recursos patrimoniales culturales de la región; en particular la zona del ex Frigorífico Swift por sus condiciones para la realización de un desarrollo urbano en el sector.</p> <p>4.4 Elaboración de plan de infraestructura de servicios y accesibilidad a paisajes regionales.</p> <p>5 Programa Acondicionamiento de las infraestructuras y equipamientos locales a las demandas actuales y proyecciones futuras:</p> <p>5.1 Atención de los déficits actuales en infraestructura mediante extensión de las áreas todavía no cubiertas por servicios provistos por red, en equipamientos comunitarios y de servicios, como el déficit en equipamientos educativos o la ampliación y mejora de las instalaciones portuarias, incluyendo la construcción de una terminal pesquera.</p> <p>5.2 Planificación de obras de infraestructura y equipamientos para atender proyecciones urbanas futuras. Entre las cuales se prevé la complementación energética con generación local a partir de la construcción del parque eólico (y su posible exportación como nueva actividad productiva local).</p> <p>5.3 Reacondicionamiento de planta de tratamiento de residuos sólidos, factibilidad de relocalización y elaboración de un plan integral de gestión de los residuos sólidos.</p> <p>5.4 Plan de gestión integral de residuos cloacales.</p> <p>5.5 Acondicionamiento de infraestructura de red para la reutilización de aguas procesadas a partir de efluentes.</p>

RASGOS DE LA
CULTURA Y SU
DIVERSIDAD
LOCAL

Estrategia	Programa
<p>Estrategia 1 Fortalecer la dimensión cultural del desarrollo como estrategia de política cultural, articulando los rasgos culturales diferentes y como ordenamiento y desarrollo urbano comunes, los “positivos” y “negativos” para fortalecer la dimensión simbólica del desarrollo cultural de la sociedad.</p> <p>Estrategia 2 Fortalecimiento de la instancia organizativa de políticas culturales municipales.</p> <p>Estrategia 3 Fortalecimiento de grupos y OSC como instancias de la sociedad civil productoras culturales a partir de sus rasgos identitarios y comunicativos.</p> <p>Estrategia 4 Acompañamiento a los procesos educativos locales.</p> <p>Estrategia 5 Identificación y establecimiento de un programa de reconocimiento y fortalecimiento del trabajador de la cultura independiente (existentes y potenciales).</p>	<p>1. Programa participativo de desarrollo cultural de SJ, establecimiento y formación de un equipo técnico local responsable de la dimensión cultural del desarrollo.</p> <p>2. Seguimiento y Acompañamiento de Subprogramas estratégicos del desarrollo cultural y construcción de indicadores de resultados cuantitativos y cualitativos.</p> <p>3. Subprograma de Fortalecimiento de la gestión cultural municipal de SJ, fortalecimiento del lenguaje conceptual de las políticas culturales, de la dimensión económica de la cultura local y de la dimensión de la economía en la cultura organizada.</p> <p>4. Subprograma Aprovechamiento y fortalecimiento del equipamiento cultural urbano y rural sub utilizado y fortalecimiento de Programas y Proyectos existentes y de Líneas estratégicas de la pluralidad y desigualdad social local.</p> <p>5. Subprograma de información y comunicación de bienes y productos culturales existentes en instancias organizativas de la sociedad civil</p> <p>6. Subprograma de Organización de la Participación de instancias civiles de la cultura local Organizada, capacitación en ejercicio de la dimensión cultural del desarrollo, en procesos y circuitos culturales.</p> <p>7. Subprograma de políticas culturales en relación a la educación, aprovechamiento de los contenidos históricos, culturales y naturales disponibles y sin sistematización y circulación en los ámbito educativos formales.</p> <p>8. Subprograma de reconocimiento, activación y fortalecimiento del trabajador de la cultura, Elaboración de Catastro de Trabajadores culturales (independientes y estatales), elaboración de Diagnóstico de bienes culturales en relación a circuitos culturales de participación de los trabajadores culturales y elaboración Subprograma de Autogestión de los trabajadores culturales.</p>

Estrategia	Programa
USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	<p>Estrategia 1 Promoción de ámbitos para analizar políticas públicas e iniciativas privadas que faciliten el tránsito de SJ a la sociedad de la información y el uso productivo de las TIC's, conectándose a iniciativas mundiales.</p> <p>Estrategia 2 Promoción de adquisición y actualización de equipos informáticos en las instituciones públicas, especialmente educativas y de salud y en el sector. empresario-emprendedor, aprovechando más intensamente las oportunidades de financiamiento.</p> <p>Estrategia 3 Favorecer el desarrollo de los empresarios de capital local que brindan servicios de internet y otros vinculados a las TIC's.</p> <p>Estrategia 4 Favorecer la creación de nuevos espacios de acceso público de Internet y ampliar el uso comunitario de los existentes en ámbitos públicos.</p> <p>Estrategia 5 Favorecer la capacitación, formación y actualización a funcionarios, educadores, emprendedores en el uso de las TIC's</p>
	<p>1.Programa de incorporación progresiva e innovación en el uso de TIC's a nivel del gobierno local, orientado hacia políticas de vinculación internacional con la sociedad de la información.</p> <p>2.Programa de facilitación al acceso de ofertas financieras para la adquisición y actualización del equipamiento informático, tanto para sectores públicos como para emprendedores.</p> <p>3.Creación de al menos tres Centros Comunitarios de acceso gratuito a Internet de banda ancha, distribuidos en la localidad</p> <p>4.Programa de capacitación, formación y actualización permanente a emprendedores, educadores, funcionarios sobre el uso de nuevas tecnologías.</p> <p>5.Programa de fomento de creación de contenidos locales en distintos soportes que preserven la identidad sociocultural y promuevan la diversificación productiva.</p> <p>6.Creación de sitios Web que difundan la información de los distintos sectores de la comunidad.</p> <p>7.Programa de divulgación de uso de las TIC's en todos los sectores de la comunidad y generación de materiales multimedia de difusión</p> <p>8.Programa de fortalecimiento de iniciativas privadas de capital local en el desarrollo de las TIC's.</p>

SATISFACCIÓN CON DISTINTOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE SAN JULIÁN



¡GRACIAS!

Instituciones participantes:

Agrupación Literaria Unicornio, Asociación Casa de la Mujer, Asociación Chilena de Socorros Mutuos, Asociación Rural, Cámara de Comercio de Puerto San Julián, Centro de Energías (Comodoro Rivadavia), Centro Regional de Energía Eólica- Rawson (Chubut), Centro de Estudios en Recursos Energéticos (CERE – UMAG / Chile), Grupo Energía y Ambiente (Facultad de Ingeniería – UBA), Cerro Vanguardia SA, Colectividad Boliviana, Colectividad Croata, Colegio Secundario Polimodal N° 2, Consejo Agrario-Delegación SJ, Constructora Sur, Consultora A&T, Cooperativa de trabajo Renacer Ltda, Cooperativas Puerto San Julián, Dirección Provincial de Minería, Consejo de Educación de la provincia de Santa Cruz - Dirección Regional de Educación Zona Centro, EDJA N° 9, Escuela EGB N° 75, Escuela Provincial de EGB N° 4, Hotel Sada y Posada de Drake, Hotel Bahía, FOMICRUZ, Honorable Concejo Deliberante, Hospital Dr. Miguel Lombardich, I.N.A.P, Iglesia Católica Apostólica Romana, Iglesia Evangélica Pentecostal y Misionera, Juzgado de Primera Instancia N°1, Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia de Santa Cruz, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva de la Nación – Áreas Proyectos Especiales, Municipalidad de Puerto San Julián, Harengus S.A, Panapesca Fishing World S.A., Conarpesa S.A. Policia Provincial-Delegación SJ, Prefectura Naval Argentina, Secretaria de Estado y Producción, Servicios Públicos Sociedad del Estado, Subsecretaría de Trabajo de la provincia de Santa Cruz, Triton SA., Unidad Académica San Julián de la UNPA, Unidad Académica Río Gallegos UNPA, Rectorado de la UNPA, UOCRA.

Vecinos que participaron en los talleres:

Acuña Flor Inés, Águila Alberto, Aguilar Marcelo, Aguilar Sergio, Alder James, Alvarez Jerônimo, Alvarez Adriana, Álvarez Carlos, Álvarez Doriana, Álvarez Roberto, Ampuero Alejandro, Anderson Edwin, Andrade Larry, Aracena Julieta, Aristimuño Roberto, Arroyo Alejandra, Astegiano Claudia, Aviolo Manuel, Balzarini Federico, Baragaña Julio, Barrera Paula, Barros Eduardo, Basso Emmanuel, Basso Jorge Roberto, Basso Mirta, Basso Marta, Bande Silvia, Becker Almengor, Behm Alberto, Behm Antonio, Behm Osvaldo, Beleszteva Marcelo, Benetti Marcelo, Berthe Ivone, Berutti Marcelo, Berzmalinivic Mônica, Bocca Héctor Oscar, Borquez Aurora, Bokser Mirta, Briones Carolina, Bruz Nilda, Burns Carlos, Burns Sara, Cambon Cecilia, Cambon Laura, Canabides Segundo, Canteros Celestino, Carabajal Fernando, Carlocchia Alberto, Carrillo Iván, Castillo Oscar, Castillo Pablo, Castillo Marisel, Castro Javier, Castro Josefa Silvia, Castro Oscar, Cayun Pablo, Cernador Verónica, Cerrato Juan Carlos, Cinti Alberto, Carrizo Norma, Cabrera Oscar, Charry M. del Carmen, Charry Marcela, Chelech Osman, Cheum José Sergio, Cinti Alberto, Cittadini Julio, Cofre Beatriz, Colihue Natalia, Comugual Jorge, Condori Fabio, Constantino Nestor, Contreras Santos, Costas Domingo, Coyul Mirta Noemí, De la Mata Diego, De Sousa Belén, Del Río Sara, Delgado Idelfonso, Denholm Nora, Destefano Paula, Di Carli Pedro, Diaz Luis, Díaz Razmilich Eduardo, Domínguez Pedro, Fernández Alejandro, Fernández Andrea, Fernández Juan Raúl, Fernández Natalia, Ferragut María Victoria, Feu Cesar, Flaguer Héctor, Forzani Alicia C. Frascch Alfredo, Fraser Anthony, Fuentes Rubén, Fueyo Nohra Leonor, Funes Alejandro, Gabriel Horacio, Galindo Erica, Gallardo Gustavo, Gallegos Marisol, Gallo Carlos, Garcia Gabriel, García Mirta Susana, Garcia Serapio Hector, García Verónica, García Miryam, Garnica Vicente, Garosi María Fabiola, Giacomo Antonio, Giacomo Isabel, Giacomo Maria, Gimenez Aurora, Gimenez Daniel, Gimenez Darío, Gleadell Daina, Gleadell Nelson, Gleadell Daniela, Gleadell Georgina, Gleadell Yesica, Godoy Isolina, Gonzáles Esteban, Gonzalez José, Gonzalez Mauro, Gonzalez Natalia, Gorriti Leticia, Gotal Andrés, Granero Gabriela, Gutierrez Josefa, Gutierrez Lidia, Haro Silvia, Harriagton David, Hernández Nadia, Inzaurrealde Anibal, Jara Guillermo, Jerez Héctor, Jiménez Darío, Jones Claris, Jones Ricardo, Kovalewski Luis, Kusanovic Juan Carlos, Lada Omar, Landriel Germán, Lara Cintia, Legue Sergio, Lutri Luisa, Llanaza Roberto, López Gloria, Lorenzo Oscar, Lorenzo Patricia, Machiavelo Andrés José, Maldonado Ramón, Malik Claudia, Mallada Cristina, Mallada Martha, Malvar Zulma, Mansilla Alejandro, Mansilla Luis, Mansilla Mariela, Manzaneda Hugo, Marcos Fernando, Marcucci Armando, Martín Juan Pablo, Martinelli Cristian, Martínez Alicia, Martínez Daiana, Martinic Susana, Maru Ana, Meano Ana, Medina María Ximena, Melchi Marcelo, Méndez Ricardo, Mendiluz Juana, Meniez Nelson, Mesa Eduardo, Miai Viviana, Michudis Daniel, Millao Ariel, Milton Ríos, Miranda María Teresa, Misco Miguel, Mogable Pedro, Simonutti Claudia, Monta Eduardo, Montalva Salome Esmeralda, Montes Leopoldo, Morales Jose Luis, Morales Teobaldo, Moscardi Natalia, Mosquera Daniel, Mondelo Claudio, Muruzabal Bettina, Navarro Jaime, Navarro Silvia, Negretti Inés, Nitor José Omar, Rafael Navarro, Obilinovich Petra, Ocaña Luis, Ochoa Gabriela, Ordóñez Armando, Ordóñez Pablo, Ortiz Alberto, Ortola Josefa, Ostes Domingo, Oyarzo Blanca, Francisco Ortolá, Pacheco Pablo, Pandolfi Daniel, Paredes Mario, Pecjkovic Lucrecia, Peikovic Ernestina, Pelegrotti Fabiana, Pereira Julia, Peña María, Pereyra Abel, Pereyra Juan Manuel, Pérez Ana, Pérez Daniel, Pérez Héctor, Pérez Javier, Pérez Jorge, Picrotti Roberto, Piedrabuena Felipe, Piedrabuena Santiago, Porto Mario Ernesto, Prane Gustavo, Pricksen Roberto, Porto Mario Ernesto, Quintana Marcelo, Quintana Omar, Ramos Alejandro, Ramponi Silvana, Refrancois Verónica, Requena Claudia, Richaud, Luis, Rey Jorge, Ríos Lionel, Ríos Pedro David, Robles Julio, Rodríguez Alberto, Rodríguez Benjamín, Rodríguez Solari Estela, Rodríguez Valentín, Rodríguez, Benjamín, Romano Edgardo, Rossi Sirena, Ruiz Marcela, Ruiz Raúl, Salas Conrado, Salas Emilio, Saldivia Elsa, Sánchez Duré Danisa, Sanz Darío, Matera Silvio, Soza Celia, Sánchez Guillermo, Sandoval Susana, Sanesteban Iris, Sapino Andrea, Sar Alicia, Sarasa Ariel, Sarmiento César, Sastre Claudio, Schmidt Diego Ariel, Serra Pamela, Sessanago Alfredo, Seville Gustavo, Sirotinsky Ezequiel, Soperes Horacio, Sopino Andrea, Soto Jonatan, Speake María, Súnico Alejandro, Tajan Alberto, Tanus Adriana, Tapia Andrea, Tello Eduardo, Tito Héctor, Tolosa Antonio, Tomasso Antonio, Torres Andres, Torrejón Luis, Traba Maricruz, Traba Ramón, Triunfo Peso José, Tymoszczuk Alejandro, Vaca Javier, Vallabriga Pablo, Vallejos Oscar, Valvano Adolfo, Vásquez Valeria, Vázquez Oscar, Vázquez Vanesa, Vega Angel Ariel, Vega Angel Miguel, Velasco Cristian, Velazquez Horacio, Velázquez Lorena, Velázquez Rigoberto, Vera Luis, Vera Virginia, Verde Regina, Verón Cristian, Verón Josefin, Verón Natalia, Veronese Mabel, Vidal Carmen Inés, Vidal Raúl, Villegas Josefina, Vude Regina, Vidaurre Mariana, Vidaurre Miguel, Valdemarín Paola, Walker Edwin, Walker Pablo, Waring Claudia Wholer, Silvana, Wladimirsky Alejandra, Woring Rosa, Zabala Elisabet, Zárate Ignacio, Zavalía Facundo, Zinni Verónica, Zúñiga Luis.

Encuentros, talleres y foros:

Presentación e inicio del Plan 04.01.07, Foro Antiguos Pobladores 14.04.07, Mesa Preparatoria del Foro Económico-Productivo 11.08.07, Foro Económico Productivo 25.08.07, Taller Sectorial: Acuicultura y Pesca Artesanal 17.11.07; Taller Sectorial: Economía Social y Asociatividad 23.11.07, Taller Sectorial: Política Social Local 24.11.07, Taller Sectorial: Turismo y Desarrollo 30.11.07, Taller Sectorial: La situación de la Infancia en SJ 01.12.07, Taller Sectorial: ¿Es posible aprovechar socialmente los minerales de segunda y roca de aplicación en la zona centro? 03.12.07, Taller Sectorial: ¿Qué tiene que ver mi identidad cultural con la economía de San Julián? 04.12.07, Taller Sectorial: Plan de Desarrollo Urbano 15.03.08, Taller Sectorial: Uso de nuevas tecnologías de la información y la innovación en los procesos sociales y productivos 29.03.08, Taller Sectorial: Educación y Trabajo 12.04.08, Taller Sectorial: Dinámicas de la Gran Minería 12.04.08, Foro Social: Sociedad Local: condiciones del entorno, presente y futuro. Políticas sociales, educación, salud e infancia en San Julián 19.04.08, Charla – Debate: La situación del sector rural en el Departamento Magallanes 24.04.08, Charla- Debate: Adultos Mayores y Realidad Social 10.05.08, Taller Sectorial: Educación y Sociedad Local 10.05.08, Taller Sectorial: Cabildo Cultural 31.05.08, Mesa-Debate: El desarrollo sustentable y la actividad minera en la zona centro de Santa Cruz 06.06.08